

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

32 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de una Resonancia Magnética de 3 teslas para el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2021000049.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de una Resonancia Magnética de 3 teslas para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lote: Único.
 - d) CPV: 33111610-0.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 8 de septiembre de 2021.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de septiembre de 2021.
 - “Perfil del contratante” de 7 de septiembre de 2021.
 - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.600.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.600.000,00 euros.
 - IVA: 336.000,00 euros.
 - Importe total: 1.936.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de noviembre de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de noviembre de 2021.
 - c) Contratista: General Electric Healthcare España, S. A. U. NIF: A-28061737.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.585.000,00 euros.
 - IVA: 332.850,00 euros.
 - Importe total: 1.917.850,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: De la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, ha resultado adjudicataria por ser su oferta la de mejor calidad/precio.

Madrid, a 21 de diciembre de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.
(03/34.847/21)

